

VIERNES 14 DE MARZO DE 2025
AÑO CXII - TOMO DCCXXIII - N° 53
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

4^a

SECCION

**CONCESIONES, LICITACIONES,
SERVICIOS PÚBLICOS Y
CONTRATACIONES EN GENERAL**

LICITACIONES

AGENCIA CÓRDOBA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO ACIF

LPN AR-UCAR-414881-GO-RFB"ADQUISICION DE AVION HIDRANTE PARA MITIGACIÓN DE INCENDIOS" PROYECTO: "PREVENCION, CONTROL Y REMEDIACION DE INCENDIOS EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA" CIRCULAR MODIFICATORIA SIN CONSULTA N° 1. Se pone en conocimiento de los interesados en participar de la licitación de referencia, la siguiente modificación al pliego: DONDE DICE: Carátula: - Fecha de Apertura 13 de marzo de 2025, DEBE DECIR: Carátula: -Fecha de Apertura 26 de marzo de 2025; DONDE DICE: Llamado a Licitación - Punto 7. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección de calle Av. Figueroa Alcorta 234, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a más tardar a las 12:00 horas del día 13 de marzo de 2025. (...) DEBE DECIR: Llamado a Licitación - Punto 7. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección de calle Av. Figueroa Alcorta 234, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a más tardar a las 12:00 horas del día 26 de marzo de 2025. (...) DONDE DICE: B. Instrucciones a los Licitantes - Punto 2.2. Características del Procedimiento. (...) Las consultas deberán ser efectuadas hasta DIEZ (10) días antes de la fecha fijada para la Apertura, es decir, hasta el día 13 de marzo de 2025. DEBE DECIR: B. Instrucciones a los Licitantes - Punto 2.2. Características del Procedimiento. (...) Las consultas deberán ser efectuadas hasta DIEZ (10) días antes de la fecha fijada para la Apertura, es decir, hasta el día 16 de marzo de 2025. DONDE DICE: B. Instrucciones a los Licitantes - Punto 3.1 Presentación de las ofertas (...) Fecha y hora límite de presentación de ofertas: 13 de marzo de 2025 a las 12:00 hs. Fecha y hora de la Apertura de ofertas: 13 de marzo de 2025 a las 12:00 hs. DEBE DECIR: B. Instrucciones a los Licitantes - Punto 3.1 Presentación de las ofertas (...) Fecha y hora límite de presentación de ofertas: 26 de marzo de 2025 a las 12:00 hs. Fecha y hora de la Apertura de ofertas: 26 de marzo de 2025 a las 12:00 hs. DONDE DICE: B. Instrucciones a los Licitantes - Punto 3.5 Apertura de las ofertas. 3.5.1 La apertura de las Ofertas tendrá lugar en el Ministerio de Bioagroindustria de la Provincia de Córdoba, Av. Figueroa Alcorta 234, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Fecha: 13 de marzo de 2025 a las 12:00 hs. DEBE DECIR: B. Instrucciones a los Licitantes - Punto 3.5 Apertura de las ofertas. 3.5.1 La apertura de las Ofertas tendrá lugar en el Ministerio de Bioagroindustria de la Provincia de Córdoba, Av. Figueroa Alcorta 234, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Fecha: 26 de marzo de 2025 a las 12:00 hs.

3 días - N° 585784 - s/c - 14/3/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA EPEC

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 858 - Objeto: "PLATAFORMA DE SEGURIDAD PARA PROTECCION DE ACTIVOS DE TELECOMUNICACIONES Y OPERACIONES -". Presupuesto Oficial: \$ 1.971.332.000,00 IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:00 hs del día 20-03-2025. Apertura de Ofertas: 20-03-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones

SUMARIO

Licitaciones	Pag. 1
Subastas Electrónicas.....	Pag. 3
Contrataciones Directas.....	Pag. 4
Partidos Políticos.....	Pag. 4
Notificaciones.....	Pag. 5

de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasyscontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 585821 - \$ 15132 - 14/3/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA EPEC

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 859 - Objeto: "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE HORMIGON ARMADO. PGCA 2025 -". Presupuesto Oficial: \$416.518.300,00 IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:00 hs del día 20-03-2025. Apertura de Ofertas: 20-03-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasyscontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 585830 - \$ 15492 - 14/3/2025 - BOE

CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A.

ANUNCIO ESPECÍFICO DE ADQUISICIONES SOLICITUD DE OFERTAS (SDO) (sin precalificación) REPÚBLICA ARGENTINA "AUTOPISTA RUTA NACIONAL N°19 - TRAMO: ARROYITO - SANTIAGO TEMPLE" Solicitud de Ofertas: Licitación Pública N° 2025/000024 CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A. invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas para la obra "AUTOPISTA RUTA NACIONAL N°19 - TRAMO: ARROYITO - SANTIAGO TEMPLE"- Presupuesto oficial: \$ 68.490.112.615,71 con IVA incluido. - Plazo de ejecución: dieciocho (18) meses. La Solicitud de Ofertas se efectuará conforme a los procedimientos de licitación pública internacional establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15 y está abierta a Oferentes provenientes de todos los países que se especifican en dichas políticas. Los oferentes elegibles que estén interesados podrán solicitar información adicional y examinar los documentos de licitación en el Portal de Compras y Contrataciones de Caminos de las Sierras S.A. que se encuentran disponibles en: <https://ecommerce.casisa.com.ar/#!/login> (en adelante EL PORTAL). Los oferentes interesados podrán descargar los documentos de licitación en español registrándose en EL PORTAL. Las ofertas deberán presentarse en EL PORTAL, a más tardar el día 5 de mayo de 2025 hasta las 12:30 horas (GMT-3). Todas las ofertas deberán ir acompañadas de una Garantía de la Oferta por un monto de \$ 684.401.126,15 (equivalente al 1% del monto del

Presupuesto Oficial), en moneda local o en una moneda de libre convertibilidad. Las ofertas que se presenten posteriormente al día y horario indicado serán rechazadas indefectiblemente. Las ofertas se abrirán en la dirección que se señala infra o en su caso la que se determine y comunique con posterioridad, el día 5 de mayo de 2025 a las 14:30 horas. Se informa que el Gobierno de la Provincia de Córdoba tiene previsto solicitar un Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) o de otra entidad u organismo multilateral de crédito, para financiar parcialmente el costo del proyecto "AUTOPISTA RUTA NACIONAL N°19" y que se propone utilizar parte de los fondos del Préstamo para efectuar los pagos estipulados en el Contrato. CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A. Cr. Julio A. Bañuelos - Presidente Dirección: Avenida Italia 700 Barrio La Perla Ciudad: Malagueño. Provincia: Córdoba Código postal: 5101 País: República Argentina

5 días - N° 586151 - \$ 100660 - 19/3/2025 - BOE

CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A.

ANUNCIO ESPECÍFICO DE ADQUISICIONES SOLICITUD DE OFERTAS (SDO)(sin precalificación) REPÚBLICA ARGENTINA "AUTOPISTA RUTA NACIONAL N°19 - TRAMO: SAN FRANCISCO - CAÑADA JEANMAIRE - SECCIÓN 1: SAN FRANCISCO - DEVOTO" Solicitud de Ofertas: Licitación Pública N° 2025/000025 CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A. invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas para la obra "AUTOPISTA RUTA NACIONAL N°19 - TRAMO: SAN FRANCISCO - CAÑADA JEANMAIRE - SECCIÓN 1: SAN FRANCISCO - DEVOTO" - Presupuesto oficial: \$ 54.141.920.509,01 con IVA incluido. - Plazo de ejecución: dieciocho (18) meses. La Solicitud de Ofertas se efectuará conforme a los procedimientos de licitación pública internacional establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15 y está abierta a Oferentes provenientes de todos los países que se especifican en dichas políticas. Los oferentes elegibles que estén interesados podrán solicitar información adicional y examinar los documentos de licitación en el Portal de Compras y Contrataciones de Caminos de las Sierras S.A. que se encuentran disponibles en: <https://ecommerce.casisa.com.ar/#!/login> (en adelante EL PORTAL). Los oferentes interesados podrán descargar los documentos de licitación en español registrándose en EL PORTAL. Las ofertas deberán presentarse en EL PORTAL, a más tardar el día 5 de mayo de 2025 hasta las 12:30 horas (GMT-3). Todas las ofertas deberán ir acompañadas de una Garantía de la Oferta por un monto de \$ 541.419.205,09 (equivalente al 1% del monto del Presupuesto Oficial), en moneda local o en una moneda de libre convertibilidad. Las ofertas que se presenten posteriormente al día y horario indicado serán rechazadas indefectiblemente. Las ofertas se abrirán, en la dirección que se señala infra o en su caso la que se determine y comunique con posterioridad, el día 5 de mayo de 2025 a las 14:30 horas. Se informa que el Gobierno de la Provincia de Córdoba tiene previsto solicitar un Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) o de otra entidad u organismo multilateral de crédito, para financiar parcialmente el costo del proyecto "AUTOPISTA RUTA NACIONAL N°19" y que se propone utilizar parte de los fondos del Préstamo para efectuar los pagos estipulados en el Contrato. CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A. Cr. Julio A. Bañuelos - Presidente Dirección: Avenida Italia 700 Barrio La Perla Ciudad: Malagueño. Provincia: Córdoba Código postal: 5101 País: República Argentina

5 días - N° 586162 - \$ 88700 - 19/3/2025 - BOE

CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A.

ANUNCIO ESPECÍFICO DE ADQUISICIONES SOLICITUD DE OFERTAS (SDO) (sin precalificación) REPÚBLICA ARGENTINA "AUTOPISTA RUTA NACIONAL N°19 - TRAMO: SAN FRANCISCO - CAÑADA JEANMAIRE -

SECCIÓN 2: DEVOTO - CAÑADA JEANMAIRE" Solicitud de Ofertas: Licitación Pública N° 2025/000026 CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A. invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas para la obra "AUTOPISTA RUTA NACIONAL N°19 - TRAMO: SAN FRANCISCO - CAÑADA JEANMAIRE - SECCIÓN 2: DEVOTO - CAÑADA JEANMAIRE" - Presupuesto oficial: \$ 44.385.499.534,92 con IVA incluido. - Plazo de ejecución: dieciocho (18) meses. La Solicitud de Ofertas se efectuará conforme a los procedimientos de licitación pública internacional establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15 y está abierta a Oferentes provenientes de todos los países que se especifican en dichas políticas. Los oferentes elegibles que estén interesados podrán solicitar información adicional y examinar los documentos de licitación en el Portal de Compras y Contrataciones de Caminos de las Sierras S.A. que se encuentran disponibles en: <https://ecommerce.casisa.com.ar/#!/login> (en adelante EL PORTAL). Los oferentes interesados podrán descargar los documentos de licitación en español registrándose en EL PORTAL. Las ofertas deberán presentarse en EL PORTAL, a más tardar el día 5 de mayo de 2025 hasta las 12:30 horas (GMT-3). Todas las ofertas deberán ir acompañadas de una Garantía de la Oferta por un monto de \$ 443.854.995,34 (equivalente al 1% del monto del Presupuesto Oficial), en moneda local o en una moneda de libre convertibilidad. Las ofertas que se presenten posteriormente al día y horario indicado serán rechazadas indefectiblemente. Las ofertas se abrirán, en la dirección que se señala infra o en su caso la que se determine y comunique con posterioridad, el día 5 de mayo de 2025 a las 14:30 horas. Se informa que el Gobierno de la Provincia de Córdoba tiene previsto solicitar un Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) o de otra entidad u organismo multilateral de crédito, para financiar parcialmente el costo del proyecto "AUTOPISTA RUTA NACIONAL N°19" y que se propone utilizar parte de los fondos del Préstamo para efectuar los pagos estipulados en el Contrato. CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A. Cr. Julio A. Bañuelos - Presidente Dirección: Avenida Italia 700 Barrio La Perla Ciudad: Malagueño. Provincia: Córdoba Código postal: 5101 País: República Argentina

5 días - N° 586166 - \$ 104300 - 19/3/2025 - BOE

CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A. FE DE ERRATAS

En la edición N° 52 del Boletín Oficial del día 13 de marzo de 2025, 4ta sección, Página 2, Edicto N° 586162, se omitió incluir, a continuación de la expresión "Las ofertas se abrirán, en la dirección que se señala infra o en su caso la que se determine y comunique con posterioridad, el día 5 de mayo de 2025 a las 14:30 horas." al siguiente párrafo: "Se informa que el Gobierno de la Provincia de Córdoba tiene previsto solicitar un Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) o de otra entidad u organismo multilateral de crédito, para financiar parcialmente el costo del proyecto "AUTOPISTA RUTA NACIONAL N°19" y que se propone utilizar parte de los fondos del Préstamo para efectuar los pagos estipulados en el Contrato." Dejamos salvado de esta manera dicho error. Fdo.: Matías Bono, Gerente de Asuntos Legales

1 días - N° 586162 - s/c - 14/3/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 852 – SE DEJA SIN EFECTO
NOTA ACLARATORIA N° 1 Objeto: "Contratación para los trabajos de Conexiones, Normalizaciones, Cambio de Equipos, Retiros y Cortes en los

puntos de medición en Zona C- Villa Maria y Zona G- Bell Ville -". Presupuesto Oficial: \$ 1.285.452.248,30. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12,00 hs del día 18-03-2025. Apertura de Ofertas: 18-03-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasyscontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

1 día - N° 586266 - \$ 6068 - 14/3/2025 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA
EPEC**

NOTA ACLARATORIA N°1 - LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 859 - Objeto: "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE HORMIGON ARMADO. PGCA 2025-". Presupuesto Oficial: \$416.518.300,00. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:00 hs del día 21-03-2025. Apertura de Ofertas prorrogada: 21-03-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasyscontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

1 día - N° 586351 - \$ 5028 - 14/3/2025 - BOE

**SECRETARIA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCIÓN DEL
EMPLEO**

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL ASUNTO: La Secretaria General de Desarrollo Social del Ministerio de Desarrollo Social y Promoción del Empleo del Gobierno de la Provincia de Córdoba llama a licitación pública presencial para la contratación del Servicio Integral de Gastronomía, Alojamiento, Recreación, Servicio Médico y de Emergencias, Mantenimiento y demás prestaciones conexas para las Colonias de Vacaciones "Santa María" y "José María Paz", bajo la modalidad de renglón único, uno para cada colonia, en el marco de los programas de inclusión social impulsados por el Ministerio de Desarrollo Social y Promoción del Empleo, en un todo de acuerdo a los presentes Pliegos de Condiciones Generales, Particulares, Especificaciones Técnicas y sus respectivos anexos. AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN N° 2025/SGDS-00000069. EXPEDIENTE N° 0427-100497/2025. VISITA: Se realizará el día 20/03/2025, de 09:00 horas a 10:00 horas en la Colonia "Santa María" (Santa María de Punilla), y de 12:00 horas a 13:00 horas en la Colonia "José María Paz" (Alta Gracia). PRESENTACIÓN OFERTAS: Las propuestas deberán ser presentadas en la Mesa de Entradas S.U.A.C de la Secretaria General de Desarrollo Social, sito en Av. Vélez Sarsfield 2.311 – Complejo Pablo Pizzurno - Córdoba Capital, el día 27/03/2025 desde las 08:00 horas hasta las 12:00 horas. ACTO DE APERTURA: Se realizará el día 27/03/2025 a las 13:00 horas en el Área Compras de la Secretaria General de Desarrollo Social, sita en Av. Vélez Sarsfield N° 2.311 de la Ciudad de Córdoba. PLIEGOS: Los presentes pliegos revisten el carácter de gratuitos y se encuentran disponibles en el portal web oficial de compras y contrataciones: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/> en la sección oportunidades proveedores. PRESUPUESTO: SON PESOS MIL SEISCIENTOS TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 1.603.238.227,50).

3 días - N° 586516 - s/c - 18/3/2025 - BOE

SUBASTAS ELECTRÓNICAS

	
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA	
SUBASTA ELECTRONICA INVERSA - COTIZACION N° 2025/000002	
EXpte. N° 0081-197379/2025	
OBJETO DE LA CONTRATACION	Renglón N° 1 – ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE SEGURIDAD PERIMETRAL DE NUEVA GENERACIÓN
FECHA DE SUBASTA	18/03/2025
HORARIO DE SUBASTA	10:00 a 14:00 hs.
PRECIO BASICO ESTIMADO DE REFERENCIA	Renglón N° 1 – Adquisición de una solución de seguridad perimetral de nueva generación: pesos cuarenta y tres millones doscientos mil (\$43.200.000) IVA incluido
MARGEN MINIMO DE MEJORA DE OFERTA	1%
FORMA DE PAGO	QUINCE (15) DÍAS HÁBILES (PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA PROVINCIAL) DE CONFORMADA LA FACTURA
FORMA DE ADJUDICACION	REGLON
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION	A TRAVES DE LA CUENTA DEL PROVEEDOR EN COMPRAS PUBLICAS (COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR) INGRESANDO CON SU USUARIO Y CONTRASEÑA.
PLIEGOS	https://webcommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx
LA FORMA DE PROVISION, LOS REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR Y LA DOCUMENTACION QUE DEBERAN PRESENTAR LOS PROVEEDORES PARA PARTICIPAR, LOS MEDIOS PARA REALIZAR CONSULTAS Y TODA OTRA ESPECIFICACION GENERAL, PARTICULAR O TECNICA PODRAN CONSULTARSE EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://webcommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx	

1 día - N° 586275 - s/c - 14/3/2025 - BOE

	
SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCION DE ADMINISTRACION	
SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2025/000022- 2° LANCE EXpte: N° 0011-065636/2025	
Objeto de la Contratación	ADQUISICION DE VEHICULOS MINI BUS PARA EL TRASLADO DE PERSONAL E INTERNOS, destinados a este Servicio Penitenciario de Córdoba.
Fecha de Subasta	18/03/2025
Horario de Subasta	08:00 a 12:00 hs
Presupuesto Oficial	\$ 949.000.000,00
Margen Mínimo de Mejora	0,5%
Forma de Pago	Los pagos se efectuarán de CONTADO CONTRA ENTREGA y una vez de conformada definitivamente la factura por el Departamento Logística de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba.
Forma de Adjudicación	Renglón
Lugar y Forma de Presentación	Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir hayan gestionado el Acceso a Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 Decreto N° 305/14, Reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial" y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos
Pliegos	https://webcommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx
Consultas	Dirección de Administración Servicio Penitenciario de Córdoba, División Licitaciones TE 0351-4342603 o compraspublicas.spc@cba.gov.ar , y en Portal Web: www.compraspublicas.cba.gov.ar .

1 día - N° 586434 - s/c - 14/3/2025 - BOE



SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2025/000026 EXPT: N° 0011-065704/2025	
Objeto de la Contratación	Adquisición de TELEVISORES Y TELEFONOS DE MESA con destino a los distintos Establecimientos Penitenciarios dependientes de este Servicio Penitenciario de Córdoba.
Fecha de Subasta	18/03/2025
Horario de Subasta	08:00 a 12:00 hs
Presupuesto Oficial	\$ 13.600.000,00
Margen Mínimo de Mejora	0,5%
Forma de Pago	Los pagos se efectuarán dentro de los TREINTA (30) días hábiles de conformada definitivamente la factura por el Departamento de Logística de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba
Forma de Adjudicación	Renglón
Lugar y Forma de Presentación	Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir hayan gestionado el Acceso a Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 Decreto N° 305/14, Reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial" y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos
Pliegos	https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx
Consultas	Dirección de Administración Servicio Penitenciario de Córdoba, División Licitaciones TE 0351-4342603 o compraspublicas.spc@cba.gov.ar , y en Portal Web: www.compraspublicas.cba.gov.ar .

1 día - N° 586465 - s/c - 14/3/2025 - BOE

  	
DIRECCION DE JURISDICCION DE ADMINISTRACION MINISTERIO DE BIOAGROINDUSTRIA	
SUBASTA ELECTRONICA INVERSA - COTIZACION 2025/000005 EXPEDIENTE N° 0707-002460/2025	
OBJETO DE CONTRATACION	Contratación de un servicio de guarda mensual de documentación del Ministerio de Bioagroindustria, que incluya la custodia, digitalización, clasificación y consulta de archivos.
FECHA DE SUBASTA	19 de marzo de 2025
HORARIO DE SUBASTA	09:00 hs a 13:00 hs
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 24.000.000,00
MARGEN MINIMO DE MEJORA	0,5%
FORMA DE PAGO	Dentro de los 30 días desde la conformación de la factura
FORMA DE ADJUDICACION	Renglón
LUGAR Y FECHA DE PRESENTACION	A través de la cuenta del proveedor en compras públicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y contraseña
PLIEGOS	Podrán ser descargados desde el portal web de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar)

3 días - N° 585996 - s/c - 17/3/2025 - BOE

CONTRATACIONES DIRECTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA (UNC) FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

Contratación Directa 44/2025 Objeto: CONCESION SERVICIO BAR/ CANTINA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS EDIFICIO CIENCIAS I POR 24 MESES CON OPCION A 12 MESES DE PRORROGA- EX-2024-01069981- -UNC-ME#FCQ. Presentación de ofertas: hasta el 01/04/2025 a las 09:00 hs. enviarlas al mail fcq@compras.unc.edu.ar. Acto de apertura: el 01/04/2025 a las 11:00 hs. mediante Modalidad Electrónica en Dependencias de la Facultad de Ciencias Químicas. Los pliegos serán sin cargo y podrán solicitarse y consultarse hasta el 31/03/2025 de lunes a viernes

de 8:30 A 12:30 horas al mail contrataciones@quimicas.unc.edu.ar. Podrá tomarse vista del pliego en el Portal de Compras Públicas del Sistema de Información Universitaria (SIU DIAGUITA), a través del sitio de internet de la Universidad Nacional de Córdoba, link Licitaciones Vigentes. Consultas Técnicas: cyanover@unc.edu.ar.

2 días - N° 586440 - \$ 14520 - 17/3/2025 - BOE

PARTIDOS POLÍTICOS

UNIÓN VECINAL UVAO

SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE LA PERSONERÍA JURÍDICO POLÍTICA MUNICIPAL (AGUA DE ORO-DPTO. COLÓN) PARTIDO: UNIÓN VECINAL UVAO El Juzgado Electoral de la Provincia de Córdoba, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley N° 9.572, hace saber que la Junta Promotora de la agrupación denominada "UNIÓN VECINAL UVAO" con fecha 18 de diciembre de 2024, ha iniciado el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política Municipal para actuar en el ámbito de la localidad de Agua de Oro (Dpto. Colón) de la Provincia de Córdoba. Fdo. Dra. Marta Elena Vidal, Juez Electoral Provincial, Florencia Losano, Prosecretaría Electoral.

5 días - N° 584947 - s/c - 14/3/2025 - BOE

HACEMOS UNIDOS POR CORDOBA

NOTIFICACIÓN EDICTO El Juzgado Electoral Provincial de la Provincia de Córdoba en los autos caratulados: "RECCHIA, SERGIO MIGUEL - CUERPO DE SANCIÓN - HACEMOS UNIDOS POR CORDOBA - INFORME FINAL DE CAMPAÑA 2023" (Expte. N° 13007134), ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, trece de marzo de dos mil veinticinco. Atento constancias de autos, cítese y emplácese por edicto al Sr. Sergio Miguel Recchia DNI 14.292.224, a comparecer en el término de cinco (5) días hábiles para que formule descargo pertinente por escrito y ofrezca las pruebas que hagan a su derecho (art. 22 incs. a) y b) de la Ley N° 9838). Ello en relación a lo resuelto mediante Auto N° 1 de fecha 11 de junio del 2024 por el Tribunal Electoral Provincial en autos "HACEMOS UNIDOS POR CORDOBA - INFORME FINAL 2023" Expte. N° 12239637 que dispuso en el punto II del resuelve: "Remitir al Juzgado Electoral de la Provincia de Córdoba copia de la presente, a los fines de aplicar a los infractores las sanciones previstas en los arts. 243 en función del 239 y 245 en función del 202 – primer párrafo- de la Ley Provincial N° 9571". La presente citación y emplazamiento obedece a que se han agotado las gestiones previstas en el art. 152 del C.P.C.C., puesto que con fecha 4/7/2024 el oficial notificador de la Provincia de Córdoba manifiesta que no pudo diligenciar la cedula de notificación del proveído citación de fecha 26/6/2024 (art. 22 incs. a) y b) de la Ley N° 9838) por no estar visible la numeración del domicilio denunciado por el aportante en los comprobantes de depósitos emitidos por la alianza "Hacemos Unidos por Córdoba." Pero sobretodo, con fecha 26/12/2024 el sistema de Comunicación Interjurisdiccional por Bus Federal informa mediante comprobante, que el oficial notificador de la localidad de Cafayate, Provincia de Salta, no pudo diligenciar la notificación del proveído mencionado, por no existir el domicilio que fuera provisto oportunamente por la Secretaria Electoral del Juzgado Federal N° 1 de la Ciudad de Cordoba. Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba por el término de 5 días (Art. 165 C.P.C.C.). Fdo: Marta Elena Vidal, Juez Electoral Provincial. Ante mí: Ernesto Torres, Secretario. Córdoba, 13 de marzo de 2025

5 días - N° 586480 - s/c - 20/3/2025 - BOE

NOTIFICACIONES

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107872/2019- NIETO ALBERTO ENRIQUE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por NIETO ALBERTO ENRIQUE- D.N.I. N° 12.563.748- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura para Prescripción Adquisitiva de 779,85 metros 2, ubicado en Calle: 46 S/N, C.P. 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa de Calamuchita, Barrio: Va. Rio Santa Rosa, lindando al Norte- calle 46, al Sud- con Parcela 6, Smeke Marcos, M.F.R 1441228, Cta.: 12-02-0982818-4, Este- con Calle N° 11 y al Oeste- con Parcela 4, Incor Sociedad Inmobiliaria y Financiera, F° 13040 a° 1950, Cta. 12-02-4158066-6. El inmueble de encuentra empadronado bajo el número de cuenta 120207284667- (Lote 5 Mza. 91)- siendo el Responsable Fiscal Lauri Elenoro Ángel S. CITA al Titular de cuenta mencionado LAURI ELEONORO ANGEL S y al Titular Registral: ELEONORO ANGEL SANTOS NICOLAS LAURI- Folio 35330 Año 1954- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 23/09/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 582029 - s/c - 14/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108807/2020- GARRIDO CARINA ANABEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GARRIDO CARINA ANABEL- D.N.I. N° 30.657.745- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe Registral de 525,00 metros 2, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P. 5189, Departamento: Santa María, Pedanía: Potrero De Garay, Localidad: Villa Ciudad De América, lindando al E.S.E. con Calle 35, al O.N.O. con fondos del Lote 12, al N.N.E. con Lote 18 y al S.S.O. con Lote 20, cuenta N° 310805747373- (Lote 19 Mz. 72) Cita al Titular de cuenta mencionado CAVAGNOLO HECTOR CARLOS y al Titular Registral: CAVAGNOLO HECTOR CARLOS- CORTIZAS DE CAVAGNOLO MARIA ELENA- Matrícula: 1171543- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 09/09/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación

o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 582039 - s/c - 14/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-104569/2017- CORTEZ YANINA SOLEDAD- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CORTEZ YANINA SOLEDAD- D.N.I. N° 33.328.095- Sobre un inmueble según Plano De Mensura de 25,504 metros 2, ubicado en Calle: Ruta 5 Km 42 N° S/N, C.P. S/D, Departamento: Santa María, Pedanía: San Isidro, Localidad: La Serranita, Barrio: Las Minas, lindando al Norte- con Resto de Parcela 488763-363048, Cuenta N° 310718536510, F°43585 A°1973,Runa S.A, al Sud- con cuenta N° 310723508435, M.F.R 562.224, Bernardo Edgardo Espindola, al Este- con Rio Anisacate y al Oeste- con Ruta Provincial N° 5. Los lotes que afectan la posesión son los que se detallan a continuación: A) Lote A cuenta N° 310718536510; B) Lote B, cuenta N° 310718536528; C) Lote C, cuenta N° 310718536536; D) Lote D, cuenta N° 310718536544; E) Lote E, cuenta N° 310718536552; F) Lote F, cuenta N° 310718536561.- todos los Lotes afectados tienen su asiento en el Folio Cronológico 43585 Año 1973. cita al Titular de cuenta mencionado RUNA SOCIEDAD ANONIMA y al Titular Registral: RUNA SOCIEDAD ANONIMA- Folio Cronológico 43585 Año 1973- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 10/02/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 582041 - s/c - 14/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113182/2023- VILLAGRA, AMORINA AYELEN y por VILLAGRA, PABLO MARTIN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VILLAGRA, AMORINA AYELEN D.N.I. N° 38.000.581 y por VILLAGRA, PABLO MARTIN D.N.I. N° 24.089.149 – Sobre un inmueble según declaración jurada, reporte parcelario e informe de dominio de superficie 299,20 metros2, ubicado en Calle: PEREDO N° 893, Barrio: Güemes (Observatorio), Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Pedanía: Capital, lindando al Norte con calle Peredo o Domingo Funes, Sur con José Oviedo, Este con lote 2 y al Oeste con calle Capital Federal. Al inmueble cuya anotación posesoria se solicita le corresponde el N° de cuenta 110102868366 (FRACC B LT 1), CITA al titular de cuenta mencionado HEREDIA PABLO FROILAN y CITA al Titular Registral HEREDIA, PABLO FROILAN (Folio Real 1693932) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita

en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 08/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 582045 - s/c - 14/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113638/2023- MOLINA NAHUEL ALEXANDER- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MOLINA NAHUEL ALEXANDER- D.N.I. N° 36.988.465- Sobre un inmueble según Plano De Mensura de 319,70 metros 2, ubicado en Calle: Catamarca 1172, C.P. 5166, Departamento: Punilla, Pedanía: Rosario, Localidad: Cosquin, Barrio: La Toma, lindando al Norte- con Parcela 8, nomenclatura 23-03-11-25-04-090-0008, Suc Indivisa de Pedro Robledo Mario, al Sud- con Calle Catamarca, al Este- con Parcela 12, nomenclatura 23-03-11-25-04-090-012, Suc Indivisa de Díaz María Haydee y al Oeste- con Parcela 11, nomenclatura 23-03-11-25-04-090-011, Suc indivisa de González Américo Nicasio. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 23-03-1894981-1- (Lote 3B Mza. F)- siendo el Responsable Fiscal Sucesión Indivisa de Ramírez Mario Carlos CITA al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE RAMIREZ MARIO CARLOS y al Titular Registral: RAMIREZ MARIO CARLOS- Folio Real: Mat. 737340- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/09/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 582050 - s/c - 14/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112874/2022- BASUALDO FRANCISCA DEL VALLE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BASUALDO FRANCISCA DEL VALLE- D.N.I. N° 14.912.725- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano De Mensura e Informe Registral de 571,04 metros 2, ubicado en Calle: Rivadavia N° S/N, C.P. 5248, Departamento: Río Seco, Pedanía: Villa De María, Localidad: Villa De María De Río Seco, lindando al Nor- Este con Parcela 001- Escuela José de San Martín- Gobierno de la Provincia de Córdoba, al Sud- Este con Resto de Parcela 002- Villarreal Diega del Rosario, al Nor- Oeste con Calle Rivadavia y al Sud- Oeste

con Resto de Parcela 002- Villarreal Diega del Rosario- Posesión de José Peralta- Resto de Parcela 002- Villarreal Diega del Rosario. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 2602013005529- CITA al Titular de cuenta mencionado VILLARREAL DIEGA DEL ROSA y Titular Registral: VILLARREAL DIEGA DEL ROSARIO- Folio Real 1743692- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 26/09/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 582054 - s/c - 14/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-084193/2007- RAMIREZ GISEL ANDREA DNI 32683139 (HOY SU SUCESION)- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RAMIREZ GISEL ANDREA- D.N.I. N° 32.683.139- Sobre un inmueble según Declaración Jurada de 750,00 metros 2, ubicado en Calle: Oscar Cabalen N° 6368, C.P. 5000, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: Autódromo, lindando al Norte con Ángel Anticaglia, al Sud con Calle Oscar Cabalen, al Este con Parcela 16- 19 y al Oeste con Parcela 2, Al inmueble cuya anotación posesoria se solicita le corresponde el N° de cuenta 110115839306- (Lote 3 Mza. 155), CITA al titular de cuenta mencionado SKUARET PEDRO y CITA al Titular Registral: SKUARET PEDRO- Matrícula: 1919194- (Antecedente dominial F° 40455/1953)- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 13/12/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 582058 - s/c - 14/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107326/2019- QUINTERO MONICA BELEN DNI: 39.175.958- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por QUINTERO MONICA BELEN-D.N.I: N° 39.175.958- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe Registral de 507,00 metros 2, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P. 5216, Departamento: Tulumba, Pedanía: San Pedro, Localidad: Lucio V. Mansilla, lindando al Nor- Este con Lote 4,

al Sud- Este con parte de Lote 9, al Nor- Oeste con Lote 11 y al Sud- Oeste con Calle Pública. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 350122552480- (Lote 10- Mza. 8 A)- CITA al Titular de cuenta mencionado MUNICIPALIDAD DE LUCIO V. MANSILLA y Titular Registral: MUNICIPALIDAD DE LUCIO V. MANSILLA – Folio Real: 445497- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 26/09/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 582059 - s/c - 14/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109753/2021– LEAL, LUCAS GONZALO- RIVERO, IVANA VANESA (CESINARIA)- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LEAL, LUCAS GONZALO D.N.I. N° 29.707.374 por el 70% del inmueble y por RIVERO, IVANA VANESA D.N.I. N° 26.385.598 en carácter de cesionaria del 30% del inmueble según rectificación de Declaración jurada – Sobre un inmueble según declaración jurada, rectificación de declaración jurada fs. 28, reporte parcelario, informe de dominio y Plano de Mensura de superficie 750 metros², ubicado en Calle: ALELI S/N, C.P.: 5196, Departamento: Calamuchita, Localidad: Santa Rosa de Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, lindando al Norte con parcela 3 TRI MAK SRL F° 55435 A° 1949 Nro. cta. 120205547440, Sur con calle Aleli, Este con parcela 20 INCOR SAlYF F° 35040 A° 1950 Nro. Cta. 120211663095 y al Oeste con parcela 22 Pifarre María Elena MFR 928527 Nro. Cta. 120209678719. Al inmueble cuya anotación posesoria se solicita le corresponde el N° de cuenta 120209678701 (MZ 255 LT 27), CITA al titular de cuenta mencionado PIFARRE MARIA ELENA y CITA al Titular Registral PIFARRE DE PASCUAL, MARIA ELENA (Folio Real 928523) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 26/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 582089 - s/c - 14/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-104107/2017 RECONSTRUIDO – RODA, LUCAS MATIAS-Solicita Inscripción en Registro de Posesión por

el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RODA, LUCAS MATIAS D.N.I. N° 27.656.308– Sobre un inmueble según declaración jurada, reporte parcelario e informe de dominio de superficie 680 metros², ubicado en Calle: AV ARGENTINA N° 262, Barrio José Hernández, C.P.: 5200, Departamento: Ischilin, Localidad: Deán Funes, Pedanía: Toyos, lindando al Sur con Av. Argentina, Norte parcela 10- lote of. 23 –según informe de dominio linda con lo de Paulina Avila de Crespin, Este con parcela 016 – lote of. s/d –según informe de dominio linda con lo de Paulina Avila de Crespin y Oeste con parcela 018- lote of. s/d –según informe de dominio linda con lo de Paulina Avila de Crespin. Al inmueble cuya anotación posesoria se solicita le corresponde el N° de cuenta 170502435551 (LT 17 MZ 64), CITA al titular de cuenta mencionado SARTORIS DE PICCO MARIA y CITA al Titular Registral SARTORIS, MARIA (Folio Real 1495230) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 28/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 582100 - s/c - 14/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107442/2019- GOMEZ ANALIA SOLEDAD- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GOMEZ ANALIA SOLEDAD- D.N.I. N° 29.781.436- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 2100 metros 2, ubicado en Calle: Tanti S/N, C.P. S/D, Departamento: Punilla, Pedanía: Rosario, Localidad: Biale Masse, Barrio: Mirador del Lago, lindando al Nor- Este con Lotes 4 y 5, al Sud- Este con Lote 14, al Nor- Oeste- con Lote 17 y al Sud- Oeste- con calle Publica. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 230306301450- (Lote 15/16 Mza. 93)- siendo el Responsable Fiscal Sucesión Indivisa de López Julio Raúl. CITA al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE LOPEZ JULIO RAUL y al Titular Registral: LOPEZ JULIO RAUL- Folio Real: Mat. 1848768- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/09/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 582102 - s/c - 14/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109455/2021- LOPEZ MERCADO LOURDES CONCEPCION- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LOPEZ MERCADO LOURDES CONCEPCION- D.N.I. N° 93.991.059- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario, Informe de Dominio y Plano para Prescripción Adquisitiva de 1194 metros 2, ubicado en Calle: Bella Vista S/N, C.P. 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Monsalvo, Localidad: Santa Rosa, Barrio: El Faro, lindando al Nor- Este con Lote N° 19, al Sud- Este con fondo del Lote N° 41, al Nor- Oeste- sobre calle publica y al Sud- Oeste- con el Lote N° 17. El inmueble se encuentra empadronado bajo el número de cuenta N° 120630579878 (Lote 18 Mza. J)- siendo Responsable Fiscal HERRERA Y DELLACQUA JORGE ALBERTO CITA al Titular de Cuenta mencionado HERRERA Y DELLACQUA JORGE ALBERTO y al Titular Registral: HERRERA Y DELLACQUA JORGE ALBERTO- Folio Real: Mat. 1634872- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 20/09/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 582109 - s/c - 14/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-103344/2016- FANLOO AYELEN ELISABETH- VALDIVEZ DAVID SAUL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FANLOO AYELEN ELISABETH- D.N.I. N° 37.491.976- VALDIVEZ DAVID SAUL- D.N.I. N° 34.781.173- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 679,11 metros 2, ubicado en Calle: Esquiú N° S/N, C.P. 5216, Departamento: Tulumba, Pedanía: San Pedro, Localidad: San José De Las Salinas, lindando al Nor- Este con Calle Esquiú, al Sud- Este con Parcela S/D, al Nor- Oeste con Parcela S/D y al Sud- Oeste con parte Parcela S/D, Al inmueble cuya anotación posesoria se solicita le corresponde el N° de cuenta 350142959381, CITA al titular de cuenta mencionado FANLOO AYELEN ELISABETH (SEGÚN REPORTE U.O.I. o/ DGC)- OBSERVACION: “NO SE REALIZA CROQUIS DE AFECTACION POR AFECTARSE PARTE DE LA MAYOR SUPERFICIE ASENTADA EN LOS DOMINIOS F° 42 A° 1905 F° 1 A° 1906 F° 41 A° 1908 A NOMBRE DE ANIBAL PEREZ DEL VISO- ver a fojas 19 y ss(gtes)- afectación parcial y CITA al Titular Registral: ANIBAL PEREZ DEL VISO- Folio Cronológico: F° 42 A° 1905 F° 1 A° 1906 F° 41 A° 1908- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes,

bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 10/12/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 582114 - s/c - 14/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-103759/2017- ROMERO JOSE CESAR- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ROMERO JOSE CESAR- D.N.I. N° 10.502.080- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano de Mensura de 898,86 metros 2, ubicado en Calle: Oncativo N° S/N, C.P. 5216, Departamento: Tulumba, Pedanía: San Pedro, Localidad: San José De Las Salinas, lindando al Nor- Este con Calle Oncativo, al Sud- Este con Parcela 5- S/D- a nombre de Mamondez Pedro Antonio, al Nor- Oeste con Parcela 3- S/D- a nombre de suc. Indivisa Arias Andrés C. y al Sud- Oeste con Parcela S/D- Sin Datos de Dominio, Al inmueble cuya anotación posesoria se solicita le corresponde el N° de cuenta S/D, CITA al titular de cuenta mencionado Observación: “NO SE REALIZA CROQUIS DE AFECTACION POR AFECTARSE PARTE DE LA MAYOR SUPERFICIE ASENTADA EN LOS DOMINIOS F° 42 A° 1905 F° 1 A° 1906 F° 41 A° 1908 A NOMBRE DE ANIBAL PEREZ DEL VISO (ver a fojas 75 y ss(gtes) AFECTACION PARCIAL y CITA al Titular Registral: “ANIBAL PEREZ DEL VISO- Folio Cronológico: F° 42 A° 1905 F° 1 A° 1906 F° 41 A° 1908- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 05/12/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 582125 - s/c - 14/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-103750/2017- ALBARRACIN FABIANA RAFAELA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ALBARRACIN FABIANA RAFAELA- D.N.I. N° 25.020.077- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 1203,95 metros 2, ubicado en Calle: Oncativo N° S/N, C.P. 5216, Departamento: Tulumba, Pedanía: San Pedro, Localidad: San José De Las Salinas, lindando al Nor- Este con Parcela 3- a nombre de Leiva Pedro Pablo, al Sud- Este con Parcela S/D, al Nor- Oeste con Parcela 1- a nombre de Garay de Cortez Fermina y al Sud- Oeste con Calle Oncativo, Al inmueble cuya anotación posesoria se solicita le corresponde el N° de cuenta 350115067070, CITA al titular de

cuenta mencionado ALBARRACIN FABIANA RAFAELA y CITA al Titular Registral: ANIBAL PEREZ DEL VISO- Folio Cronológico: F° 42 A° 1905 F° 1 A° 1906 F° 41 A° 1908- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 10/12/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 582128 - s/c - 14/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-099443/2011- LOPEZ MARIA ASECION- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LOPEZ MARIA ASECION- D.N.I. N° 4.106.693- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 1308,38 metros 2, ubicado en Calle: San Martín esquina Oncativo N° S/N, C.P. 5216, Departamento: Tulumba, Pedanía: San Pedro, Localidad: San José De Las Salinas, lindando al Nor- Este con Calle Oncativo, al Sud- Este con Calle San Martín, al Nor- Oeste con Parcela 6- Sucesión Indivisa de Muñoz Mamerto Audino y al Sud- Oeste con Parcela 8- a nombre de Pérez Roberto Mamerto, Al inmueble cuya anotación posesoria se solicita le corresponde el N° de cuenta 350115066821, CITA al titular de cuenta mencionado LOPEZ MARIA ASECION y CITA al Titular Registral: ANIBAL PEREZ DEL VISO- Folio Cronológico: F° 42 A° 1905 F° 1 A° 1906 F° 41 A° 1908 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 10/12/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 582136 - s/c - 14/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-103581/2017- VALDIVEZ DAVID CEFERINO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VALDIVEZ DAVID CEFERINO- D.N.I. N° 17.264.786- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 353 ,91 metros 2, ubicado en Calle: Esquíu esquina San Martín N° S/N, C.P. 5216, Departamento: Tulumba, Pedanía: San Pedro, Localidad: San José De Las Salinas, lindando al Nor- Este con

Calle Esquíu, al Sud- Este con Calle San Martín, al Nor- Oeste con Parcela S/D y al Sud- Oeste con Parcela S/D, Al inmueble cuya anotación posesoria se solicita le corresponde el N° de cuenta 350142958857- (Lote 101 Mza. 25), CITA al titular de cuenta mencionado VALDIVEZ DAVID CEFERINO (SEGÚN REPORTE U.O.I. o/ DGC)- OBSERVACION: "NO SE REALIZA CROQUIS DE AFECTACION POR AFECTARSE PARTE DE LA MAYOR SUPERFICIE ASENTADA EN LOS DOMINIOS F° 42 A° 1905 F° 1 A° 1906 F° 41 A° 1908 A NOMBRE DE ANIBAL PEREZ DEL VISO- ver a fojas 16 y ssgtes)- afectación parcial y CITA al Titular Registral: ANIBAL PEREZ DEL VISO- Folio Cronológico: F° 42 A° 1905 F° 1 A° 1906 F° 41 A° 1908- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 10/12/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 582297 - s/c - 14/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-103345/2016- FERREYRA DANIELA VALERIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FERREYRA DANIELA VALERIA- D.N.I. N° 35.524.467- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 432,67 metros 2, ubicado en Calle: Colon N° S/N, C.P. 5216, Departamento: Tulumba, Pedanía: San Pedro, Localidad: San José De Las Salinas, lindando al Nor- Este con Parcela S/D, al Sud- Este con Calle Bv. Colon, al Nor- Oeste con Parcela S/D y al Sud- Oeste con Parcela S/D, Al inmueble cuya anotación posesoria se solicita le corresponde el N° de cuenta 350143386016, CITA al titular de cuenta mencionado FERREYRA DANIELA VALERIA (SEGÚN REPORTE U.O.I. o/ DGC)- OBSERVACION: "NO SE REALIZA CROQUIS DE AFECTACION POR AFECTARSE PARTE DE LA MAYOR SUPERFICIE ASENTADA EN LOS DOMINIOS F° 42 A° 1905 F° 1 A° 1906 F° 41 A° 1908 A NOMBRE DE ANIBAL PEREZ DEL VISO- ver a fojas 27 y ssgtes)- afectación parcial y CITA al Titular Registral: ANIBAL PEREZ DEL VISO- Folio Cronológico: F° 42 A° 1905 F° 1 A° 1906 F° 41 A° 1908- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 10/12/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 582302 - s/c - 14/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-103602/2017- QUINTEROS LUCIA DEL VALLE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por QUINTEROS LUCIA DEL VALLE- D.N.I. N° 36.187.649- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 351,20 metros 2, ubicado en Calle: Av. Pérez Del Viso N° S/N, C.P. 5216, Departamento: Tulumba, Pedanía: San Pedro, Localidad: San José De Las Salinas, lindando al Nor- Este con Parcela 4- a nombre de la Municipalidad de San José de Las Salinas, al Sud- Este con Parcela 6- a nombre de la Municipalidad de San José de Las Salinas- Parcela 5- a nombre de la Municipalidad de San José de Las Salinas, al Nor- Oeste con Calle Pública y al Sud- Oeste con Pasaje, Al inmueble cuya anotación posesoria se solicita le corresponde el N° de cuenta 350143354513, CITA al titular de cuenta mencionado QUINTEROS LUCIA DEL VALLE (SEGÚN REPORTE U.O.I. o/ DGC)- OBSERVACION: "NO SE REALIZA CROQUIS DE AFECTACION POR AFECTARSE PARTE DE LA MAYOR SUPERFICIE ASENTADA EN LOS DOMINIOS F° 42 A° 1905 F° 1 A° 1906 F° 41 A° 1908 A NOMBRE DE ANIBAL PEREZ DEL VISO- ver a fojas 18 y ssgtes)- afectación parcial y CITA al Titular Registral: ANIBAL PEREZ DEL VISO- Folio Cronológico: F° 42 A° 1905 F° 1 A° 1906 F° 41 A° 1908- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 10/12/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...

5 días - N° 582305 - s/c - 14/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-103350/2016- MOYA ORLANDO ARIEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MOYA ORLANDO ARIEL- D.N.I. N° 29.123.283- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 371,63 metros 2, ubicado en Calle: Acceso Ruta 60 N° S/N, C.P. 5216, Departamento: Tulumba, Pedanía: San Pedro, Localidad: San José De Las Salinas, lindando al Nor- Este con Parcela 4- a nombre de La Municipalidad de San José de Las Salinas, al Sud- Este con Camino Público, al Nor- Oeste con Parcela 100- a nombre de Quinteros Lucia Del Valle y al Sud- Oeste con Parcela 6- a nombre de La Municipalidad de San José de Las Salinas, Al inmueble cuya anotación posesoria se solicita le corresponde el N° de cuenta 350122557350, CITA al titular de cuenta mencionado MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE LAS SALINAS (SEGÚN REPORTE U.O.I. o/ DGC)- OBSERVACION: "NO SE REALIZA CROQUIS DE AFECTACION POR AFECTARSE PARTE DE LA MAYOR SUPERFICIE ASENTADA EN LOS DOMINIOS F° 42 A° 1905 F° 1 A° 1906 F° 41 A° 1908 A NOMBRE DE ANIBAL PEREZ DEL VISO- ver a fojas 26 y ssgtes)- afectación parcial y CITA al Titular Registral: ANIBAL PEREZ DEL VISO- Folio

Cronológico: F° 42 A° 1905 F° 1 A° 1906 F° 41 A° 1908- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 10/12/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 582307 - s/c - 14/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-103580/2017- ROBLEDO RAMON ALBERTO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ROBLEDO RAMON ALBERTO- D.N.I. N° 14.146.149- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 1215,41 metros 2, ubicado en Calle: 4 De Febrero N° S/N, C.P. 5216, Departamento: Tulumba, Pedanía: San Pedro, Localidad: San José De Las Salinas, lindando al Nor- Este con resto Parcela 7- a nombre de La Municipalidad de San José de Las Salinas- resto Parcela 6- a nombre de Bustos Valeria Sandra, al Sud- Este con Parcela S/D, al Nor- Oeste con resto Parcela 4- a nombre de Lucero Eusebio Tadeo y al Sud- Oeste con Calle 4 De Febrero, Al inmueble cuya anotación posesoria se solicita le corresponde el N° de cuenta 350118632991, CITA al titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE LUCERO EUSEBIO TADEO (SEGÚN REPORTE U.O.I. o/ DGC)- OBSERVACION: "NO SE REALIZA CROQUIS DE AFECTACION POR AFECTARSE PARTE DE LA MAYOR SUPERFICIE ASENTADA EN LOS DOMINIOS F° 42 A° 1905 F° 1 A° 1906 F° 41 A° 1908 A NOMBRE DE ANIBAL PEREZ DEL VISO- ver a fojas 18 y ssgtes)- afectación parcial y CITA al Titular Registral: ANIBAL PEREZ DEL VISO- Folio Cronológico: F° 42 A° 1905 F° 1 A° 1906 F° 41 A° 1908- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 10/12/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 582351 - s/c - 14/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-104959/2018- MUSSE, JESICA VANESA- MUSSE, SHIRLEY DAYANA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MUSSE, JESICA VANESA D.N.I. N° 32.000.606 y por MUSSE, SHIRLEY

DAYANA D.N.I. N° 33.359.710 – Sobre un inmueble según declaración jurada, reporte parcelario, rectificación de declaración jurada e informe de dominio de superficie 720 metros², ubicado en Calle: RUTA C45- KM 18 S/N, Barrio Valle Alegre, C.P.: 5187, Departamento: Santa María, Localidad: Falta del Carmen, Pedanía: Alta Gracia, lindando según informe de dominio al Noreste con calle Pública, Sureste con lote 11, Suroeste con camino de Alta Gracia a Falda del Carmen- Ruta Provincial C-45- y al Noroeste con el lote 9. Al inmueble cuya anotación posesoria se solicita le corresponde el N° de cuenta 310605777154 (LT 10 MZ 1 SECC B), CITA al titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE GALANTE OBDULIA ESTHER y CITA al Titular Registral GALANTE OBDULIA ESTHER (Folio Real 1225603) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 28/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 582357 - s/c - 14/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109203/2020–RAIMONDO, ALBERTO HUGO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RAIMONDO, ALBERTO HUGO D.N.I. N° 10.659.472 – Sobre un inmueble según declaración jurada, reporte parcelario de superficie 719,74 metros², ubicado en Calle: N° 32 ESQUINA CALLE N° 21, C.P.: 5859, Departamento: Calamuchita, Localidad: Villa Quillinzo, Pedanía: Cañada de Álvarez, lindando al Norte con lote 28, Sur con calle N° 32, Este con lote 26 y al Oeste con calle N° 21. Al inmueble cuya anotación posesoria se solicita le corresponde el N° de cuenta 120341527371 (MZ 6 LT 27), CITA al titular de cuenta mencionado JOSE LAVISSE y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 02/12/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 582359 - s/c - 14/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108421/2019 – ESQUIVEL, IRIS ALICIA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la

solicitud de inscripción de posesión, requerida por ESQUIVE, IRIS ALICIA D.N.I. N° 16.808.291- Sobre los inmuebles según declaración jurada, reportes parcelarios, informes de dominio y plano de mensura de superficie total de 844,595 metros², ubicados en Calle N° 14 S/N, Barrio: El Tala, C.P. 5101, Departamento: Calamuchita, Localidad: Santa Rosa de Calamuchita, Pedanía: Los Reartes, A) LOTE 11 MZ. 47, de 422,29 metros² de superficie, lindando al Norte con lote 10 – parcela 11- SUFIC Sociedad Urbanizador Financiera Industrial SRL – F° 1305 A° 1949, al Sur con lote 12 – MFR. 1635461- cta. 120110788491, al Este con Calle 14, al Oeste con lote 24- parcela 17- SUFIC Sociedad Urbanizador Financiera Industrial SRL- MFR 1635488- cta. 120110788601. Al inmueble cuya anotación posesoria se solicita le corresponde el N° de cuenta 120110788504 (LT 11 MZ 47), CITA al titular de cuenta mencionado SUFIC SRL y CITA al Titular Registral SUFIC SOCIEDAD URBANIZADOR FINANCIERA INDUSTRIAL SRL (Folio Real 1636456), B) LOTE 12 MZ. 47, de 422,29 metros² de superficie, lindando según informe de dominio al Norte con lote 11- MFR 1636456, al Sur con lote 13- parcela 13- SUFIC SOCIEDAD URBANIZADOR FINANCIERA INDUSTRIAL SRL, al Este con Calle 14, al Oeste con lote 25- parcela 16 - SUFIC SOCIEDAD URBANIZADOR FINANCIERA INDUSTRIAL SRL – MFR 1635497- Cta. 120110788601. Al inmueble cuya anotación posesoria se solicita le corresponde el N° de cuenta 120110788512 (LT 12 MZ 47), CITA al titular de cuenta mencionado SUFIC SRL y CITA al Titular Registral SUFIC SOCIEDAD URBANIZADOR FINANCIERA INDUSTRIAL SRL (Folio Real 1635461) y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 05/12/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 582362 - s/c - 14/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110457/2021–BURRONE, YANINA LORENA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BURRONE, YANINA LORENA D.N.I. N° 29.977.175 – Sobre un inmueble según declaración jurada, reporte parcelario, informe de dominio y Plano de Mensura de superficie 1165,04 metros², ubicado en Calle: PUBLICA S/N, Barrio. Vélez Crespo, C.P.: 5199, Departamento: Calamuchita, Localidad: San Ignacio, Pedanía: Santa Rosa, lindando al Noreste con parcela 1 –Longinotti Enrique Andrés M.F.R. 1057863, Suroeste con parcela 21 Tamagnini, Francisco F° 12140 A° 1953, Este con calle pública y al Noroeste con parcela 9 Carnicero Ricarda V. y Ot. F° 1122 A° 1976. Al inmueble cuya anotación posesoria se solicita le corresponde el N° de cuenta 120204777581 (LT 3 MZ 21), CITA al titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE VERLINSKY JACOBO y CITA a los Titulares Registral VERLINSKY, JACOBO (Folio Real 1058761) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita

en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 03/12/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 582366 - s/c - 14/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108535/2019- GILEZ, MIGUEL TEODORO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GILEZ, MIGUEL TEODORO D.N.I. N° 17.559.852- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe Registral de 484,52 metros 2, ubicado en Calle: Sacha N° 217, C.P. 5186, Departamento: Santa María, Pedanía: Alta Gracia, Localidad: Alta Gracia, lindando al Norte con Lote 2, al Sud con Calle Cachosacat, al Nor- Este con Calle Pública y al Oeste con parte de Lote 24, cuenta N° 310631912833- (Lote 1 Mz. 28) Cita al Titular de cuenta mencionado VILLA CAMIARES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y al Titular Registral: VILLA CAMIARES SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA- Folio Real: 1381428- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 26/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 582367 - s/c - 14/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109725/2021-IRASTORZA, VERONICA – BAROTTI, RODRIGO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por IRASTORZA, VERONICA D.N.I. N° 31.710.345 y por BAROTTI, RODRIGO D.N.I. N° 33.814.235– Sobre un inmueble según declaraciones juradas, reporte parcelario, informe de dominio y Plano de Mensura de superficie 750 metros2, ubicado en Calle: CALLE PUBLICA S/N, C.P.: 5196, Departamento: Calamuchita, Localidad: Santa Rosa de Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, lindando al Norte con calle pensamiento, Sur con resto de parcela 21 cta. 120207316666 MFR 959598 KAECH WERNER y con resto de parcela 22 cta. 120211660614 Folio 35040 Año 1950 INCOR- SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA Y FINANCIERA, Este con parcela 8 cta. 120207262205 MFR 965584 BO REGINA JUANA y al Oeste con parcela 6 cta. 120209136835 Folio 42538 Año 1964 SANTARELLI LIDIO NOR-

BERTO. Al inmueble cuya anotación posesoria se solicita le corresponde el N° de cuenta 120209126333 (MZ 214 LT 7), CITA al titular de cuenta mencionado GOLDBERG JUAN LEON y CITA al Titular Registral JUAN LEON GOLDBERG (F° 14179 A° 1959) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 26/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 582373 - s/c - 14/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111532/2022-KRAMPITZ, MIRTA CRISTINA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por KRAMPITZ, MIRTA CRISTINA D.N.I. N° 20.603.483 – Sobre un inmueble según declaración jurada, reporte parcelario e informe de dominio 779,85 metros2, ubicado en Calle: CALLE 11 ENTRE 24 Y 26 N° 1258, C.P.: 5196, Departamento: Calamuchita, Localidad: Santa Rosa de Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, lindando según informe de dominio: al Norte con lotes 8,9 y 10, Sur con lote 12, Este con calle en medio con la manzana 77 y al Oeste con lote 14. Al inmueble cuya anotación posesoria se solicita le corresponde el N° de cuenta 120209922181 (LT 11 MZ 72), CITA al titular de cuenta mencionado VIGLINO, BENITO ANGEL y CITA al Titular Registral VIGLINO, BENITO ANGEL (Folio Real 1170353) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 21/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 582380 - s/c - 14/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108461/2019- BLUM PERALTA, SEBASTIAN ENRIQUE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BLUM PERALTA, SEBASTIAN ENRIQUE D.N.I. N° 22.588.441 – Sobre un inmueble según declaración jurada, reporte parcelario e informe de dominio de superficie 2050 metros2, ubicado en Calle: LOS TULIPANES N° 154, C.P.: 5194, Departamento: Calamuchita, Localidad: Villa General Belgrano,

Pedanía: Los Reartes, lindando al Norte con lote 6, Sur con calle publica, Este con lote 11 y al Oeste con lote 9. Al inmueble cuya anotación posesoria se solicita le corresponde el N° de cuenta 120105564126 (LT 10 MZ B), CITA al titular de cuenta mencionado EBIN JOSE y CITA al Titular Registral EBIN, JOSE (Folio Real 1201558) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen

pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 582382 - s/c - 14/3/2025 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



Secretario Legal y Técnico: Ricardo Gaido
Jefe de Área Boletín Oficial Electrónico: Octavio Elías

Cierre de edición: 13hs
Atención telefónica de 8:00 a 14:00 hs.

 <http://boletinoficial.cba.gov.ar>

 boe@cba.gov.ar

 @boecba

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650

Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

